



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DOS PLAZAS DE CONDUCTOR PERCEPTOR VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En Barbastro siendo las ocho treinta horas del día 20 de septiembre de 2022, previa convocatoria, se reúnen con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan, y que integran el tribunal de las pruebas selectivas para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Conductor Perceptor vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Barbastro.

Asistentes:

Presidente Titular: D. José María Sánchez Cabrero
Vocal Titular: D. Jacobo Miranda Segura
Vocal Titular: D. Daniel Beguería Salamero
Vocal Suplente: D.^a Silvia Cebollero Grau
Secretaria Titular: D.^a Silvia Abadía Giménez

FASE DE OPOSICIÓN: ÚNICO EJERCICIO

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes de acuerdo con el orden establecido y se les hace entrega del cuestionario, junto a las instrucciones y los sobres correspondientes.

Por la Presidencia del Tribunal se leen las instrucciones y se pregunta por posibles dudas al respecto.

Cuestionario de 30 preguntas tipo test más 5 preguntas de reserva, se calificará con un máximo de 60 puntos, siendo necesario para superar la fase de oposición alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos en total. Tiempo para resolver el ejercicio 60 minutos.

Se inicia el ejercicio a las 09:06 horas, y finaliza a las 09:40 horas.

A continuación, se publica la plantilla de respuestas:

	a)	b)	c)	d)
1		X		
2			X	
3	X			
4			X	
5	X			
6	X			
7		X		
8		X		
9				X
10	X			





Ayuntamiento de Barbastro

11				X
12			X	
13	X			
14			X	
15	X			
16	X			
17			X	
18	X			
19			X	
20				X
21				X
22		X		
23		X		
24			X	
25	X			
26	X			
27	X			
28		X		
29			X	
30				X

PREGUNTAS DE RESERVA

	a)	b)	c)	d)
31				X
32	X			
33	X			
34	X			
35			X	

Recogidos los exámenes, comienza la corrección que da como resultado el listado que obra a continuación:

Apellidos y nombre	Único ejercicio MÁX.60-MÍN.20
GARCÍA GABAL, RAMÓN MIGUEL	58
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	58

Se procede a la publicación de la plantilla provisional de respuestas concediendo un plazo de tres días naturales para la presentación de alegaciones a la plantilla. Una vez transcurrido el plazo sin que se hayan presentado alegaciones, estos resultados se consideran definitivos, procediéndose a la publicación del acta.





Ayuntamiento de Barbastro

Contra la decisión de esta Comisión de Selección recogida en el acta, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

El Presidente del Tribunal,

